Aragón-Info, jueves 31 de mayo el 2.001

NOTA DE PRENSA

BRUTAL PODA DE UN QUEJIGO MONUMENTAL EN PUYARRUEGO

Monzón a 28 de marzo de 2001

Ecologistas en Acción ha denunciado la brutal poda a la que ha sido sometido el magnífico quejigo de Puyarruego en el paraje Campacruz. Aunque se desconocen los motivos que han provocado esta actuación salvaje en un elemento natural de singular valor, Ecologistas en Acción opina que se podrían haber buscado alternativas para evitar la expoliación de este monumento natural.

Ecologistas en Acción ha remitido un escrito al Alcalde de Puertolas-Escalona, entidad que ha de velar por la conservación de este magnifico ejemplar, recordándole que este ejemplar fue catalogado en 1995 y recogido en la publicación Árboles de Aragón "Guía de árboles monumentales y singulares de Aragón" que en 1997 publicó el Gobierno de Aragón para dar a conocer el patrimonio forestal aragonés. Este ejemplar es pues uno de los 191 árboles catalogados como monumentales en todo Aragón y, puesto que se encuentra en entorno urbano, es el ayuntamiento de Puértolas el encargado de velar por su integridad y conservación (pudiendo solicitar asesoramiento o ayuda de los servicios forestales de la Comunidad Autónoma, o a asociaciones conservacionistas, si lo hubiera precisado).

Ecologistas en Acción indica que los árboles recogidos en este catálogo son patrimonio natural de Aragón, ejemplares que forman parte de una herencia recibida de nuestros antepasados y que tenemos la obligación de transmitir a nuestros hijos. Ejemplares centenarios como este han vivido la historia de muchas generaciones pasadas, siendo respetados por los habitantes de Puyarruego durante épocas tan difíciles como la guerra civil española donde pese a las penurias se tubo la sensibilidad de reconocerlo como lo que es, un monumento natural. Sentimos que el ayuntamiento de Puértolas haya perdido esta sensibilidad, sin duda un paso hacia atrás en la preservación de nuestro patrimonio natural.

Por otro lado en el escrito remitido al Alcalde se le cita a modo de reflexión "¿Se le hubiera ocurrido a usted autorizar el derribo del campanario de las iglesias de Puertolas o Escalona si se diera el caso que molestan por cualquier motivo?. Seguro que tal idea le hubiera parecido una aberración. De igual forma le debería haber parecido el cercenamiento de varios ramales de este monumento que han dejado desprovisto a este ejemplar de más del 30 % de su copa, haciéndole perder parte de su valor que le hacia ser un importante atractivo para la visita de la ya de por si bonita villa de Puyarruego."

Ecologistas en Acción denuncia que son varios los casos en los últimos años, en los que ejemplares monumentales han sido objeto de podas, cortas o intentos de traslado y citan como ejemplo, el quejigo que se taló en Benabarre en las obras de ampliación de la N-230 o el intento de traslado de la famosa Sabina de Albelda por lo que se va a dirigir al Gobierno de Aragón para solicitar que estos árboles catalogados sean protegidos por Ley con la figura de Monumentos Naturales, con lo que se preserven de actuaciones que demuestran una falta de sensibilidad hacia este patrimonio heredado de nuestros antepasados.

Teléfono de contacto 974404222, 974415185
Alejandro Serrano Esteban

P.D: En la sede de Huesca (974223255) se dispone de fotografías sobre la poda.

ECOLOGISTAS EN ACCIÓN - CINCA
Mor de Fuentes, nº6.
22400 - Monzón.
Tel y fax: 974 415185.
ecologistascinca@ctv.es

@@@

Una empresa de trabajo temporal retira la denuncia contra tres militantes y simpatizantes anarcosindicalistas

La empresa de trabajo temporal Laborman ha retirado la denuncia contra tres jóvenes militantes y simpatizantes de la Confederación Nacional del Trabajo, a los que acusaba de llenar el escaparate de una de sus oficinas de pegatinas contra la explotación laboral y pedía casi 50.000 pesetas de indemnización. La empresa ha pedido a cambio que cesen las acciones contra sus oficinas.